

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Comparación de Precios N° 014-2023-EP/UE 0732
"ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE CALZADO PARA ALUMNOS INGRESANTES DE LAS
ESCUELAS DE FORMACIÓN" AF-2023

En la ciudad de Lima, a los dieciocho días del mes de octubre del dos mil veintitrés, siendo las 9:00 horas, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S N° 160-2023-EF y en concordancia con el art. 25° de la Ley 30225, el órgano encargado de las contrataciones del SINTE procede al otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección por Comparación de Precios de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS POSTORES	RUC	VALOR OFERTADO S/.	ORDEN DE PRELACIÓN
1	BOOT KALLPA SAC	20565694210	47.740.00	1°
2	JV & J INVERSIONES SAC	20491993171	50,160.00	2°
3	INVERSIONES Y CONFECCIONES ORTIZ SRL	20308272878	51,260.00	3°

Seguidamente el órgano encargado de las contrataciones procedió a otorgar la buena pro a la empresa BOOT KALLPA SAC; por el importe de **CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES (S/. 47,740.00)**.

Siendo la 11:00 horas se procedió a suscribir la presente acta en señal de conformidad de lo actuado.



~~O - 72077674 - O +~~
~~DANIEL MARTIN MONTOYA VERA~~
~~CAP INT~~
~~JEFE SECCIÓN CONTRATACIONES DEL SINTE~~